



CONVOCATORIA ESTRATEGIA “CONSTRUYAMOS TERRITORIOS DE PAZ CON LA NATURALEZA”

LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ - CORPOBOYACÁ

Se permite convocar a Entidades sin Ánimo de Lucro (ESAL) de carácter ambiental, Reservas Naturales de la Sociedad Civil (RNSC) y Comunidades, con el objetivo de apoyar y/o fortalecer iniciativas y/o proyectos que se desarrollen en los municipios ubicados en la jurisdicción de Corpoboyacá y que tengan el interés de participar en la primera versión de la convocatoria vigencia 2020.

1. OBJETIVO GENERAL

Apoyar iniciativas y/o proyectos con enfoque comunitario de educación ambiental que con lleven al cuidado de la naturaleza y generación de una cultura ambiental.

1.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población rural y urbana
- Incentivar a la formación de eco comunidades, ciudades habitables y campos sostenibles con el liderazgo de las organizaciones, en cada uno de los territorios.
- Mejorar el manejo sostenible de los recursos naturales y del territorio.

2. POBLACIÓN OBJETIVO

El desarrollo de la estrategia está previsto realizarse en cualquier municipio de la jurisdicción de Corpoboyacá, con la participación de grupos de Entidades sin Ánimo de Lucro (ESAL) de carácter ambiental, Reservas Naturales de la Sociedad Civil (RNSC) y Comunidades.

3. TIEMPO DE EJECUCIÓN

El tiempo será entre el mes de octubre a diciembre del año 2020 el cronograma de ejecución dependerá de las líneas de acción que se realizará en cada organización y será acordado con cada iniciativa seleccionada.

4. LINEAS DE ACCIÓN

Las iniciativas y/o proyectos que se postulan deben estar enfocadas dentro de alguna de las líneas de acción que se describen a continuación:

- **BOYACÁ REVERDECE.** Preguntarnos por qué necesitamos conservar los ecosistemas pudiera parecer retórico. Pero más allá del valor y la belleza intrínseca del paisaje y la vida silvestre, de los usos reales y potenciales de los millones de especies que integran la biota planetaria, de la provisión de materias primas y servicios ecológicos que brindan los ecosistemas para los procesos productivos de nuestras economías que posibilitan que el mundo sea habitable y placentero para la especie humana, más allá de todo ello, necesitamos conservar nuestros ecosistemas porque se encuentran en verdadera crisis de deterioro con serios problemas en el presente y para las generaciones futuras. No es que no apreciemos los múltiples beneficios que los ecosistemas nos brindan, y mucho menos que estemos empeñados en eliminarlos. La historia reciente demuestra todo lo contrario, ya que a partir de inicios de los años sesenta, cuando los primeros ecólogos levantaron sus gritos de alarma y señalaron los daños al ambiente provocados por nuestra especie, las poblaciones de todas las naciones de la Tierra han sumado sus propias voces a las de los ambientalistas, han donado y generado miles de millones de dólares para organizaciones y proyectos de conservación ambiental, a la vez que los gobiernos del mundo han reconocido la importancia de este tema al crear nuevas secretarías de Estado. En el ámbito mundial, se realizaron conferencias y cumbres de gran importancia que colocaron la problemática ambiental en el centro de la agenda internacional. A pesar de todo esto, la situación ha ido de mal en peor. (Gaceta Ecológica, núm. 61, 2001, pp. 22-29).

La degradación y destrucción de muchos ecosistemas en el mundo, ha acelerado la crisis ambiental debido a la reducción rápida de los múltiples servicios ambientales que prestan los ecosistemas, como producción de agua, fijación de CO₂, ciclos de materia, productividad del suelo, biodiversidad, coberturas que previenen erosión, etc. Las tasas de destrucción de todos los ecosistemas continúan ocurriendo apresuradamente, debido a prácticas agrícolas, ganaderas, industriales y de explotación no sostenibles, con el agravante que muchos ecosistemas tendrán variaciones desfavorables para la humanidad con el cambio climático global.

Ante esta situación, el manejo de ecosistemas a través de conservación y restauración ecológica toma fuerza cada día como solución para revertir procesos de degradación de ecosistemas y pérdida acelerada de biodiversidad. Ya no basta conservar y proteger áreas representativas, sino que se debe aprender a restaurar paisajes, ecosistemas, comunidades y poblaciones de plantas y animales, para garantizar sustentabilidad de sistemas naturales, seminaturales y sociales en grandes extensiones, y de esta forma garantizar la disponibilidad de servicios ambientales regionales, los cuales mantienen las economías funcionando. El aumento de desastres por inundaciones, derrumbes, deslizamientos de tierra se debe a la pérdida de servicio ecosistémico de coberturas vegetales en laderas.

Ecosistemas como los páramos son vitales para el mantenimiento de economías regionales por la producción de agua para agricultura y bienestar humano de alta calidad.

La relación entre conservación, biodiversidad y restauración ecológica es cada día más evidente. El funcionamiento de los ecosistemas solo se puede mantener en tiempo y espacio con altos valores de biodiversidad y la restauración ecológica solo es posible si se conservan grandes extensiones de ecosistemas originales en donde se expresa todo el potencial de especies a escala local y regional. La conservación de ecosistemas y restauración de la biodiversidad van de la mano. Colombia, como país megadiverso, tiene gran responsabilidad en la conservación y restauración de su biodiversidad. (ORLANDO VARGAS RÍOS¹, M.Sc. 1 Grupo de Restauración Ecológica, Departamento de Biología, Universidad Nacional de Colombia.)

Una de las principales características de la estrategia Boyacá Reverdece, consiste en plantar especies nativas adecuadas para cada ecosistema, que a su vez promueven la recuperación de los polinizadores y la fauna propia del entorno. Este material vegetal es producido en viveros locales para luego trasladarlo en conjunto con los cuidadores “quienes asumen el cuidado y conservación” a los predios que previamente han tenido un diagnóstico ambiental.

Para Corpoboyacá, esta estrategia de restauración ecológica reúne el trabajo diferentes actores como:

- Alcaldías
- Comunidades organizadas
- Instituciones Educativas
- Parques Nacionales Naturales
- Ejército Nacional
- La Naturaleza.

Esta última como protagonista, en una labor conjunta por un territorio biodiverso y sostenible.

Las propuestas y/ o iniciativas que se presenten en relación con la estrategia Boyacá Reverdece, deben estar relacionadas con las siguientes acciones:

1. Fortalecimiento de viveros para la propagación de especies nativas y en general la reactivación de las dinámicas ecosistémicas, donde la participación de las comunidades juega un papel fundamental
2. La conservación y recuperación de la biodiversidad de nuestros páramos, bosques, humedales y ríos en la jurisdicción de Corpoboyacá
3. Desarrollo de procesos de recuperación de suelos degradados.

Al respecto se brindan algunos conceptos que pueden servir como referencia:

Las especies nativas son la vegetación y los animales autóctonos de la región que, al estar adaptados entre sí, conforman un ecosistema particular. Cuando se incorporan especies introducidas o se destruyen las especies nativas, el sistema de equilibrio del ecosistema se altera y puede, incluso, llegar al extremo de no poder restablecerse el equilibrio en forma natural.

Monnot, describe al ecosistema como una unidad estructural, tanto de la organización como funcionamiento de la vida, consistente tanto de “una comunidad biótica (vegetales y animales) que habitan una determinada área como las condiciones abióticas que lo caracterizan.

- BOSQUES, COMUNIDADES Y AVES.

Las aves son reconocidas por su carisma, belleza, cantos melodiosos, facilidad para ver y escuchar y el hecho de encontrarse en prácticamente todos los ambientes, facilita que todos seamos conscientes de su existencia, además la observación de aves puede ser una actividad divertida, y tiene potencial para involucrar a la población local; de hecho, muchas aves son muy apreciadas culturalmente porque el humano las utiliza como recurso alimenticio, comercial, ornamental, religioso, artístico, medicinal y de esparcimiento (Ortega-Álvarez et al., 2012). De esta manera, estas estrategias de difusión y vinculación de investigadores locales permiten evaluar el estado de conservación, la calidad y las tendencias de las poblaciones de aves en sus hábitats, así como el aporte de los humanos en el uso cuidadoso de los sistemas productivos sustentables que favorecen la conservación de la biodiversidad (Alcantar et al 2018).

Las estrategias de participación con poblaciones locales son una oportunidad muy prometedora para incrementar el conocimiento científico, el mejoramiento de las actividades productivas y, sobre todo, para involucrar a las poblaciones locales en el compromiso de la conservación de la biodiversidad, y en la implementación de actividades de aviturismo para así mejorar su calidad de vida (Conabio, 2015).

Esta estrategia está enfocada en implementar acciones en torno a la conservación de las aves silvestres y los ecosistemas que habitan, a través de las siguientes estrategias de acción comunitaria:

1. Restauración o enriquecimiento del hábitat de las aves, con especies vegetales nativas de importancia para la alimentación de las aves.
2. Investigación comunitaria o con alta participación comunitaria sobre avifauna con énfasis en especies amenazadas o endémicas.
3. Fortalecimiento del aviturismo desarrollado por comunidades locales.

Teniendo en cuenta las bases de datos de Corpoboyacá, las zonas identificadas para la ruta de aviturismo de los andes orientales (Audubon 2019), la información de especies recopilada previamente

a través de la participación de Boyacá en el Global Big Day, se identificaron 8 áreas de importancia, especialmente para la conservación de aves amenazadas o endémicas

ÁREA	Importancia del Área
1.Serranía de las Quinchas (Otanche, Pto Boyacá)	AICA, Ruta aviturismo Andes orientales. Área protegida (PNR), hábitat de <i>Crax alberti</i> (CR, End), <i>Capito hypoleucus</i> (VU, End), <i>Melanerpes pulcher</i> (End), <i>Habia gutturalis</i> (End), <i>Ortalis columbiana</i> (End), <i>Setophaga cerulea</i> (VU), <i>Corapipo leucorrhoea</i> (End), <i>Patagioenas subvinacea</i> (VU); entre otras.
2.AICA Lago de Tota (Aquitania, Cuitiva, Tota)	AICA, Ruta aviturismo Andes orientales. Iniciativas comunitarias, hábitat de <i>Cistothorus apolinari</i> (CR, End) , <i>Circus cinereus</i> (EN), <i>Oxyura jamaicensis</i> (EN), <i>Rallus semiplumbeus</i> (EN), <i>Eremophila alpestris</i> (EN).entre otras.
3.Bosque Seco del Chicamocha (Tipacoque, Soatá y Boavita)	AICA, Ruta aviturismo Andes orientales Área protegida DRMI, hábitat de <i>Amazilia castaneiventris</i> (End), <i>Thryophilus niceforii</i> (CR), <i>Myiarchus apicalis</i> (End), <i>Macroagelaius subalaris</i> (VU, End), <i>Hapalopsittaca amazonina</i> (CE, VU), entre otras.
4.Zona Amortiguación Guanentá (Paipa y Duitama)	Corredor de conectividad entre áreas protegidas Corredor Bosque de Roble, hábitat de <i>Macroagelaius subalaris</i> (End), <i>Coeligena bonapartei</i> (CE), <i>Uromyias agilis</i> (CE), <i>Hapalopsittaca amazonina</i> (CE, VU), <i>Myioborus ornatus</i> (CE), entre otras.
5.Serranía El Peligro y áreas de corredor de robles (Arcabuco y Moniquirá)	<i>Coeligena prunellei</i> (End), <i>Atlapetes albofrenatus</i> (CE), <i>Stilpnia vitriolina</i> (CE), <i>Coeligena bonapartei</i> (CE), <i>Patagioenas subvinacea</i> (VU), <i>Chaetocercus heliodor</i> (CE), <i>Chlorostilbon poortmani</i> (CE), <i>Ortalis columbiana</i> (End), <i>Campylopterus falcatus</i> (CE), entre otras.
6.Siscunsi - Ocetá (Monguá, Mongua, Sogamoso, Aquitania)	Área protegida (PNR), hábitat de <i>Cistothorus apolinari</i> (CR, End), <i>Oxypogon guerinii</i> (End) , <i>Oxyura jamaicensis</i> (EN), <i>Synallaxis subpudica</i> (End), entre otras.
7.Bosques de Lengupa (Miraflores - Zetaquirá)	RFP Sucuncuca, Reservas de la sociedad civil, hábitat de <i>Pyrrhura calliptera</i> (VU, End), <i>Andigena nigrirostris</i> (CE, VU), <i>Patagioenas subvinacea</i> (VU), entre otras.
8. Embalse La Copa	Hábitat de <i>Eremophila alpestris</i> (EN y end)
9 Reserva Forestal Protectora (Tunja)	Relicto de bosque alto Andino de encenillo, hábitat de <i>Porphyriops melanops</i> (Am) <i>Synallaxis subpudica</i> (End) <i>Scytalopus griseicollis</i> (CE) <i>Spinus spinescens</i> (CE)

Al respecto se brindan algunos conceptos que pueden servir como referencia:

Participación comunitaria: La participación comunitaria es el proceso en virtud del cual los individuos y las familias asumen responsabilidades en cuanto a su salud y bienestar propios, y los de la colectividad, y mejoran la capacidad de contribuir a su propio desarrollo económico y comunitario (Organización Mundial de la Salud. Alma-Ata, 1978).

Avifauna: Se conoce con el nombre de avifauna el conjunto de especies de aves que habitan una determinada región. En el mundo de la ornitología este concepto es utilizado con mucha frecuencia, puesto que son muchos los aficionados que se desplazan a determinados lugares del planeta para observar unas especies de aves en concreto. Hay que tener en cuenta que el factor migratorio de estas aves hace que una misma especie se pueda considerar avifauna de varias regiones distintas. (Asociación Avifauna, núcleo zoológico, 2012)

- AGROECOLOGÍA (HUERTAS SOSTENIBLES, ALIMENTOS ORGÁNICOS Y POLINIZACIÓN)

Se propone que las iniciativas que se presenten contengan un enfoque agroecológico, es decir apliquen algunos de los principios básicos de ecología al diseño y manejo de sistemas sostenibles. Recordemos que los principios de la agroecología (Altieri/Toledo:2011) incluyen la conservación de recursos naturales y agrícolas (agua, eficiencia energética, suelo, y variedades genéticas entre otros); el uso de recursos renovables; la minimización del uso de productos tóxicos; el manejo adecuado de la biodiversidad; la maximización de beneficios a largo plazo; y la conexión directa entre agricultores. La agroecología implica un enfoque holístico, centrado no sólo en la producción, sino también en la sostenibilidad del sistema productivo, el respeto al medio ambiente, y contribución al mejoramiento de aspectos socioeconómicos de la población que participará en la propuesta.

Esta línea de acción pretende despertar el interés y la motivación a volver a sembrar en nuestras casas o fincas, valorar el medio social en que se vive e identificar las fortalezas de nuestro medio, en los componentes bióticos, abióticos y socioeconómicos, en miradas que destaquen el papel de la biodiversidad, con aporte de los agentes polinizadores a nivel local y transmisores de la memoria biocultural en los territorios Este es aspecto importante para identificar el saber tradicional como forma de patrimonio natural en cada una de las propuestas. (Agroecoculturas, 2010)

Las actividades de las propuestas y/ o iniciativas que se presenten en relación la agroecología, deben estar relacionadas con las siguientes acciones:

1. Diversificación y sistemas agrícolas sostenibles.
2. Fortalecimiento de redes solidarias y trabajos en red con otras organizaciones.

3. Resiliencia o restauración de agroecosistemas

Además de tomar referencia experiencias citadas en la compilación “agroecología experiencias comunitarias para la agricultura familiar en Colombia” Universidad del Rosario, publicado en 2019 se propone tener en cuenta los siguientes conceptos:

La agroecología es la ciencia, movimiento y práctica de la aplicación de los procesos ecológicos en los sistemas de producción agrícola, pecuaria y forestal, así como a los sistemas alimentarios. La agroecología se basa en la aplicación de principios que combinan valores ecológicos y sociales. (Altieri, 1996)

La soberanía alimentaria, es decir tener la capacidad de cada comunidad para definir sus propias dinámicas agrarias y alimentarias de acuerdo con objetivos de desarrollo sostenible (La Vía campesina, 1996)

5. CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación de la convocatoria http://www.corpoboyaca.gov.co . Divulgación por redes sociales.	09 de octubre
Apertura de inscripciones y radicación de documentos en medio físico (sede principal u oficinas territoriales) o magnético (dirección electrónica: ousuario@corpoboyaca.gov.co)	09 de octubre al 16 de octubre.
Evaluación de las propuestas por el equipo de expertos de la oficina de cultura ambiental	19 de octubre
Publicación de las propuestas ganadoras por la pagina : http://www.corpoboyaca.gov.co y redes sociales.	20 de octubre

6. Inscripciones y Presentación del documento con experiencias, planes, programas, proyectos y/o actividades ambientales desarrolladas

-Carta firmada por el líder o representante legal de la organización, donde manifiesta su voluntad de participar de la estrategia.

- Las organizaciones que deseen participar deberán aceptar las condiciones de la convocatoria y diligenciar el formulario de inscripción (Anexo 1).

- Las inscripciones estarán abiertas desde 09 de octubre de 2020 hasta 16 de octubre de 2020, el medio de envío de los documentos puede ser vía correo electrónico ousuraio@corpoboyaca.gov.co o en medio físico en las sedes de Corpoboyacá de Tunja, Soata, Miraflores, Socha y Pauna. no se aceptarán documentos enviados después de las fechas establecidas o incompletos.

- La inscripción de la organización implicará la aceptación de todas las condiciones de la convocatoria

- Los documentos deben poseer interlineado doble. Con fuente "Arial", tamaño 12 y sin negrita, exceptuando título o subtítulos. Los márgenes laterales, superiores e inferiores de 2.5 cm, tamaño carta y en una sola cara.

- Cada Documento debe ser presentado con un mínimo de 8 (ocho) y un máximo de 20 (veinte) páginas numeradas respectivamente, incluyendo: portada, introducción, descripción de la propuesta que debe estar dentro de alguna de las líneas de acción que se describieron anteriormente con sus actividades propuestas y resultados esperados, anexos (tablas, fotografías, gráficos, ilustraciones, entre otros) y localización.

- En la portada de la propuesta deberán aparecer únicamente los siguientes elementos de información: Identificación de la convocatoria título de la iniciativa, línea de acción en la que se relaciona la propuesta y nombre de quien lo presenta.

- El resumen deberá tener máximo una cuartilla y estar escrito en fuente "Arial", tamaño 12, sin negrita.

7. INCENTIVOS DE LA PARTICIPACIÓN

Las organizaciones seleccionadas, recibirán asistencia técnica, operativa y financiera por parte de Corpoboyacá para el desarrollo en el fortalecimiento de los proyectos, según las líneas de acción a las que apliquen, las cuales dependen de su ubicación y espacio físico entre otras características que serán evaluadas dentro del procesos de selección; esta asistencia técnica, operativa y financiera.

8. CRITERIOS DE SELECCIÓN.

La corporación a partir de un grupo de jurados tendrá en cuenta los siguientes criterios de selección, de acuerdo a la información contenida en el documento entregado por las Organizaciones ambientales.

ASPECTOS A EVALUAR	CALIFICACIÓN MÁXIMA
a. La estructuración de la iniciativa presentada, en el formato para la presentación de propuesta (claridad y coherencia).	20
b. Vinculación comunitaria en la propuesta presentada.	20
c. Creatividad e innovación de la iniciativa ambiental	20
d. Cuenta con el espacio físico suficiente para el desarrollo e implementación del proyecto	20
e. La organización se encuentra activo y desarrolla proyectos y/o actividades ambientales que generan impacto en su comunidad.	20
TOTAL	100

A) De los establecidos en el presente numeral, serán elegidas las organizaciones cuyo resultado sea el de mayor puntuación.

B). Cualquier conflicto derivado de la interpretación de estas bases será resuelto por el Comité Técnico en el momento de la evaluación.

C. Algunos de los proyectos inscritos podrán ser visitados por los miembros del Comité Evaluador para verificar en campo lo descrito en el documento.

Nota: Se debe presentar evidencias de cada una de las actividades que se especifican en cada criterio.

Anexo 1
FORMULARIO DE INSCRIPCION

DATOS GENERALES		
Nombre de la Organización		
Municipio:		Vereda:
Correo electrónico:		
Número de integrantes:		Linea estratégica :
Nombre del Líder:		Celular:
Nombre integrantes:		Celular
Proyectos ejecutados :		